

**Radio Autónoma
de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2005, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Accionistas de Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal):
por encargo del Administrador Único

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A., que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Tal y como se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta, la Sociedad se ha constituido en el ejercicio 2005, por lo que las cuentas anuales adjuntas no incluyen información de ejercicios anteriores.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Radio Autónoma de Aragón, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Jesús Tejel

3 de abril de 2006

RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Euros)

ACTIVO	31/12/2005	PASIVO	31/12/2005
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS (Nota 8):	
Gastos de establecimiento (Nota 5)	19.924	Capital suscrito	66.000
Inmovilizaciones inmatrimiales (Nota 6)	802.087	Aportación de socios para compensación de pérdidas	727.800
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	133.913	Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(727.800)
Total inmovilizado	955.924	Total fondos propios	66.000
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	99.076	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	
		Subvenciones de capital (Nota 9)	415.494
		ACREEDORES A LARGO PLAZO:	
		Deudas por arrendamiento financiero (Nota 10)	735.476
		Fianzas recibidas a largo plazo	4.600
			740.076
ACTIVO CIRCULANTE:		ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
Deudores-	659.031	Deudas por arrendamiento financiero (Nota 10)	147.095
Empresas del Grupo, deudores (Nota 12)	548.822	Deudas con empresas del Grupo	6.705
Deudores varios	1.257	Acreedores comerciales	327.927
Administraciones Públicas	108.952	Otras deudas no comerciales	12.939
Tesorería	34.941	Administraciones Públicas	32.736
Total activo circulante	693.972	Total acreedores a corto plazo	527.402
TOTAL ACTIVO	1.748.972	TOTAL PASIVO	1.748.972

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.

RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Euros)

DEBE	Ejercicio 2005	HABER	Ejercicio 2005
GASTOS:		INGRESOS:	
Aprovisionamientos (Nota 11)	281.096		
Gastos de personal (Nota 11)	117.776		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.527		
Otros gastos de explotación	329.363		
	733.762		
		Pérdidas de explotación	733.762
		Otros intereses e ingresos asimilados	435
Resultados financieros positivos	435		435
		Pérdidas de las actividades ordinarias	733.327
		Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 9)	5.527
Resultados extraordinarios positivos	5.527		
		Pérdidas antes de impuestos	727.800
		Pérdidas del ejercicio	727.800

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

**Radio Autónoma de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria Abreviada
Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2005

1. Actividad de la Sociedad

El objeto social de la Sociedad es la gestión de los servicios de radio difusión de la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la producción y difusión de sonidos a través de cualquier medio técnico, con destino al público en general con fines divulgativos, culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales de mero recreo o publicitario.

Se inspirará en los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones, respeto a la libertad de expresión, separación entre informaciones y opiniones, respeto al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social, con especial atención a la juventud y a la infancia, promoción de la cultura aragonesa y diversas modalidades lingüísticas, fomento de la mutua solidaridad, contribución a los equilibrios económicos, sociales y culturales entre los distintos territorios de Aragón, así como el respeto a cuantos derechos reconoce la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza, edificio Pignatelli, Pº Mº Agustín, número 36.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

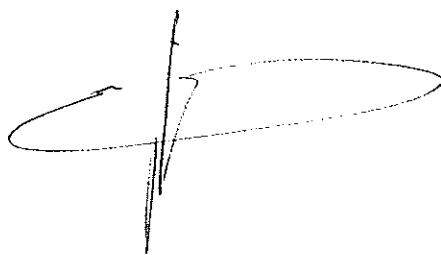
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las presentes cuentas anuales abreviadas, que han sido formulada por el Administrador Único, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) *Comparación de la información*

La Sociedad, al haberse constituido en el ejercicio 2005, no presenta en estas cuentas anuales datos comparativos del ejercicio anterior.



3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2005 formada por el Administrador Único de la sociedad es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	(727.800)
	(727.800)
Aplicación:	
Aportación de socios para compensar pérdidas	(727.800)
	(727.800)

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2005, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de constitución y los de primer establecimiento contabilizados por los costes incurridos.

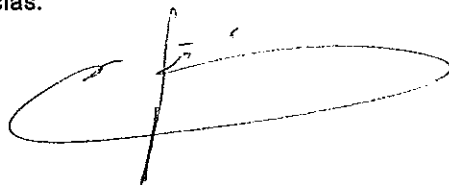
Representan, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro, así como otros gastos necesarios para la constitución de la Sociedad, que se amortizan a razón del 20% anual. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por el concepto de amortización de los gastos de establecimiento ascendió a 1.125 euros.

b) Inmovilizado inmaterial

La cuenta "Aplicaciones Informáticas", se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el período de vida útil estimado para los mismos, período que la Sociedad evaluó en 3 años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por la amortización de este inmovilizado ascendió a 275 euros.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. La amortización de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se efectúa siguiendo idénticos criterios que con los elementos del inmovilizado material. Al no haber entrado en servicio ninguno de dichos elementos, en el ejercicio 2005 no se ha registrado ningún cargo por amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias.



c) Inmovilizado material

El inmovilizado material adquirido se halla valorado a precio de coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	4

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por el concepto de amortización del inmovilizado material asciende a 4.127 euros.

d) Aportaciones de socios para compensación de pérdidas

Corresponden a las aportaciones recibidas del Gobierno de Aragón a través del Accionista Único, el Ente Público Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para cubrir los gastos derivados del desarrollo de la actividad de la Sociedad, no cubiertos por sus propios ingresos.

e) Subvenciones de capital

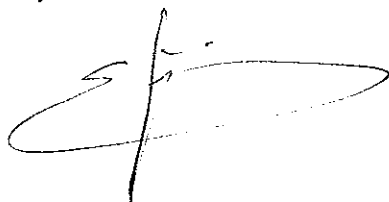
Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

f) Deudas a corto y largo plazo

Las deudas se califican a corto o largo plazo en función de si su vencimiento es inferior o superior a un año desde la fecha del balance de situación.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.



Dado que el resultado del ejercicio ha sido negativo la Sociedad no ha registrado Impuesto sobre Sociedades.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

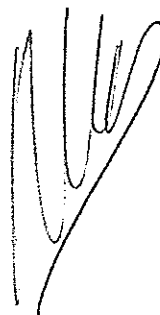
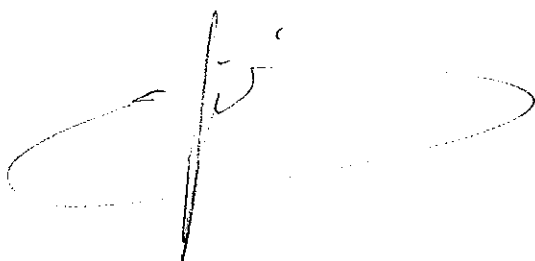
5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de gastos de establecimiento ha sido el siguiente:

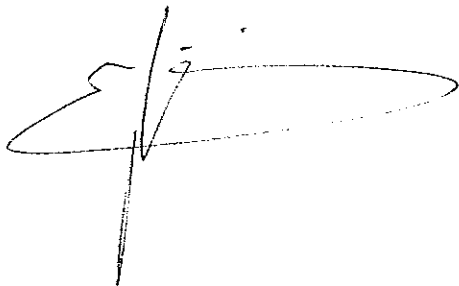
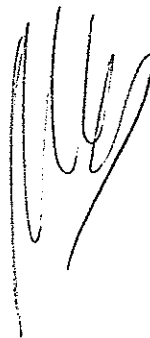
	Euros		
	Gastos de constitución	Gastos de primer establecimiento	Total
Saldo inicial	-	-	-
Adiciones	1.141	19.908	21.049
Amortización	(164)	(961)	(1.125)
Saldo final	977	18.947	19.924

6. Inmovilizado inmaterial

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas:			
Coste	-	3.438	3.438
Amortización acumulada	-	(275)	(275)
	-	3.163	3.163
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero:			
Coste	-	798.924	798.924
Amortización acumulada	-	-	-
	-	-	-
Total:			
Coste	-	802.362	802.362
Amortización acumulada	-	(275)	(275)
Total	-	802.087	802.087

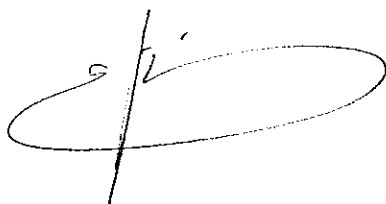
La mayor parte de los activos utilizados por la Sociedad para llevar a cabo su actividad (Nota 1) se encuentran instrumentados en contratos de arrendamiento financiero y similares, según el siguiente detalle:

Descripción	Duración del contrato (años)	Años transcurridos	Euros			
			Coste en origen sin opción de compra	Cuotas satisfechas presente ejercicio	Cuotas pendientes	Valor opción compra
Equipamiento centros de emisión	6	-	745.367	14.726	824.496	11.573
Torre de comunicaciones	6	-	41.340	701	45.857	644
			786.707	15.427	870.353	12.217

7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Mobiliario:			
Coste	-	443	443
Amortización acumulada	-	(11)	(11)
	-	432	432
Equipos para proceso de información:			
Coste	-	60.179	60.179
Amortización acumulada	-	(2.643)	(2.643)
	-	57.536	57.536
Otro inmovilizado:			
Coste	-	35.343	35.343
Amortización acumulada	-	(1.473)	(1.473)
	-	33.870	33.870
Inmovilizaciones materiales en curso:			
Coste	-	42.075	42.075
	-	42.075	33.870
Total:			
Coste	-	138.040	138.040
Amortización acumulada	-	(4.127)	(4.127)
Total	-	133.913	133.913




8. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" ha sido el siguiente:

	Capital suscrito	Aportación de socios para compensación de pérdidas	Resultado ejercicio
Constitución	66.000	-	-
Aportación de Socios (Nota 12)	-	727.800	-
Resultado del ejercicio según cuenta adjunta	-	-	(727.800)
Saldo final	66.000	727.800	(727.800)

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2005 está representado por once acciones nominativas de 6.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

9. Subvenciones de capital

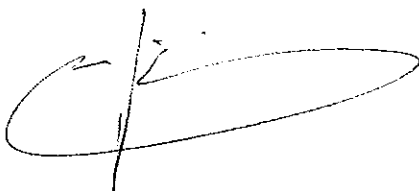
El movimiento en el ejercicio 2005 de la cuenta "Subvenciones de capital" en el pasivo del balance de situación adjunta ha sido el siguiente:

	Euros
Subvenciones concedidas en el ejercicio (Nota 12)	421.021
Subvenciones transferidas al resultado	(5.527)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	415.494

10. Deudas por arrendamiento financiero

El detalle por vencimientos de las deudas por arrendamiento financiero es como sigue:

	Euros						
	Corto plazo	Largo plazo					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Deuda por contratos de arrendamiento financiero	147.095	147.095	147.095	147.095	147.095	147.096	735.476



11. Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La partida de "Aprovisionamientos" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponde íntegramente a compra de diversos materiales y contenidos directamente relacionados con la actividad de la Sociedad.

Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

	Euros
Sueldos y salarios	86.362
Seguridad Social a cargo de la Empresa	25.414
Otros gastos sociales	6.000
	117.776

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio distribuido por categorías ha sido el siguiente:

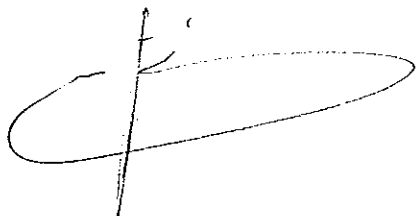
Categoría profesional	Nº de empleados
Jefe de departamento	3
Redactores	5
Locutores	3

Contratos con el Accionista Único

La Sociedad no ha suscrito ningún contrato con el Accionista Único.

Otros gastos de explotación

Los honorarios devengados en el ejercicio 2005 relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad ascienden a 5.000 euros.



12. Otra información

La dotación presupuestaria concedida a la Sociedad por parte del Gobierno de Aragón, a través de su Accionista Único ha ascendido a 1.148.021 euros. Este importe se encuentra registrado en los siguientes epígrafes del balance de situación adjunto:

	Euros
Subvenciones de capital (Nota 9)	421.021
Aportación de socios para compensar pérdidas (Nota 8)	727.800
Total	1.148.821

El saldo del epígrafe "Empresas del Grupo, deudores" del balance de situación adjunto corresponde fundamentalmente al importe pendiente de cobro de su Accionista Único correspondiente a la asignación presupuestaria mencionada en el párrafo anterior.

La actuaciones realizadas o comprometidas por la Sociedad con cargo a dicha asignación presupuestaria se distribuyen de la siguiente forma:

	Euros
EXPLOTACIÓN	
Gastos:	
Gastos de personal	117.776
Compras	281.096
Otros gastos de explotación	322.085
Tributos	7.278
Compromisos adquiridos en el ejercicio pendientes de ejecución:	
Contratos de publicidad	29.900
Tributos	302
Total explotación	758.487
INVERSIÓN	
Pagos efectuados por:	
Inmovilizado:	
Gastos establecimiento	21.049
Inmovilizado inmaterial	18.866
Inmovilizado material	138.040
IVA Soportado	108.886
Compromisos adquiridos en el ejercicio pendientes de ejecución:	
Mobiliario	23.177
Equipos para procesos informáticos	31.199
Equipamiento	44.075
Total inversión	385.292
Total actuaciones realizadas o comprometidas	1.143.729

→ 758.434

13. Retribución y otras prestaciones al Administrador Único

El Administrador Único no ha recibido ninguna retribución de la Sociedad durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a su Administrador Único, ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto al mismo en materia de pensiones o seguros de vida.

El Administrador Único no ha mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no ha realizado ni realiza actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

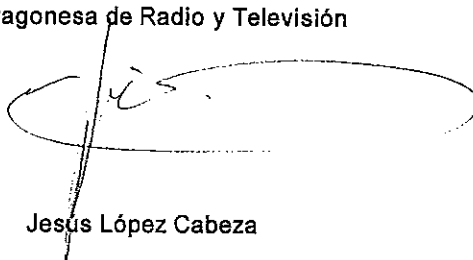
Zaragoza, a 31 de marzo de 2006

Administrador Único



Rosa Pellicero Campos

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión



Jesús López Cabeza